

26

Extremadura

Capítulo elaborado por la Gerencia del Servicio Extremeño de Salud

26.1. Estrategia y visión de las TIC en la sanidad en la Comunidad

A finales del año 2004, el presidente de la Junta de Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra firmó con la presidenta de IBM, Amparo Moraleda, la concesión del Proyecto Jara.

El Servicio Extremeño de Salud, organismo autónomo de la Consejería de Sanidad y Consumo, será el encargado de acometer este proyecto. Este proyecto se convierte en el núcleo de una tarea más extensa de transformación de los sistemas de información del organismo, y se complementa con otros proyectos que tratan de conseguir que, los escasos y tradicionalmente dispersos sistemas de información de nuestra organización, se integren y den respuesta y soluciones a las necesidades de todos los participantes en el mantenimiento de la salud de la población, —ciudadanos, profesionales y gestores.

Para estos proyectos, y como no puede ser de otra forma, se están usando y se van a utilizar las herramientas que nos proporcionan las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

26.2. Proyectos actuales más relevantes en el ámbito de las TIC

26.2.1. PROYECTO JARA

Este proyecto permitirá a los distintos profesionales del SES trabajar con una Historia de Salud Única, con herramientas de gestión del conocimiento y con herramientas de gestión de recursos humanos y gestión económico-financiera.

La Historia de Salud Única contendrá todos los contactos que los usuarios tengan con el sistema sanitario público, vertebrados en torno al Proceso Asistencial, que sirve de unión entre los diferentes niveles asistenciales (atención primaria, sociosanitaria y especializada). Será accesible en cualquier momento y desde cualquier lugar (hospital, centro de salud, consultorio o domicilio del paciente), con mecanismos de acceso que garanticen los niveles adecuados de confidencialidad y protección de datos que exige la LOPD. En ella los profesionales dispondrán de herramientas de ayuda al diagnóstico y la prescripción, con la posibilidad de implementar vías clínicas.

El desarrollo de las Áreas de Gestión de Recursos Humanos y de Gestión Econó-

micofinanciera, así como su integración con el Área de Atención Sanitaria permitirá establecer flujos de trabajo únicos, que eliminen las barreras entre lo administrativo y lo clínico. Y conocer todas las relaciones que existen entre las Áreas citadas.

El Proyecto va a permitir pasar de medir cantidad de actividad a cuantificar resultados en salud, con sus recursos humanos, materiales y económicos asociados. Y todo ello con la adopción de estándares internacionalmente aceptados (HL7, DICOM, W3C...) en el marco de la iniciativa IHE.

26.2.2. PROYECTO ZURBARÁN

El Proyecto Zurbarán permite la integración de todos los servicios de diagnóstico por la imagen a la era digital. Se digitalizan e intercomunican todos los servicios de radiología de la Comunidad (8 hospitales en la actualidad), con acceso a las imágenes generadas desde cualquier punto de la Intranet del SES. El PACS es uno de los mayores de Europa. El sistema está sustentado por una red de comunicaciones (ITERSALUD) con anchos de banda de 200 Mb/s. a 2 Gb/s entre las grandes sedes del SES (hospitales) y con una capilaridad en cuanto a los centros de salud que permite llegar a consultorios con anchos de banda de hasta 1 Mb/s. Es el primer proyecto de sistemas de información que implementa el estándar IHE por vez primera en España.

26.3. Líneas de futuro en la aplicación de las TIC a la sanidad

Entre los futuros desarrollos en la aplicación de las TIC en el ámbito de la sanidad de Extremadura destaca la implementación de estas herramientas para desarrollar servicios

que proporcionen elementos relacionales (Portal del Ciudadano) y servicios que ayuden a uno de los nuevos retos a los que se van enfrentar todas las organizaciones sanitarias: la atención sanitaria a los pacientes dependientes. En este sentido encontramos:

26.3.1. PORTAL SALUD CIUDADANO

Es un portal con varios niveles de acceso donde ciudadanos, profesionales y organizaciones puedan acceder a una información adecuada a su nivel en materia sanitaria.

El portal se completa con elementos transaccionales que permitan interactuar a los ciudadanos para tramitar su tarjeta sanitaria, solicitar información de su centro de referencia, plantear reclamaciones, etc. Para los profesionales los elementos de formación, información con acceso a la biblioteca virtual y a la teleformación son las piezas clave. A las organizaciones entre las que se incluyen empresas, permitirán acceder a conocer la evolución de los procedimientos de contratación administrativa.

26.3.2. RACPAL

Registro acumulado de casos de cuidados paliativos. Es una aplicación informática que permitirá registrar toda la actividad realizada por los equipos específicos de cuidados paliativos, incluyendo la asistencia a los pacientes (evaluación y seguimiento) y a sus familias, las sesiones docentes, la formación recibida o las asesorías a otros profesionales. Permitirá la introducción de datos *off-line* en la misma cabecera de la cama del paciente para posteriormente sincronizarlos con la base de datos centralizada. Se integrará con el sistema de tarjeta sanitaria para la identificación de los pacientes. Se encuentra en estos momentos programado y en fase de prueba por parte de los equipos.